

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PREVIA
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Presidencia del C. Diputado Ramón Jiménez López

(11:50 horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ARMANDO TONATIUH GONZALEZ CASE.-
Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que hay una asistencia de 60 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase al Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día de esta sesión.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al mes de septiembre del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la IV Legislatura.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- En términos de lo dispuesto por el Artículo 122 apartado C base primera fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 27 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, este Órgano Legislativo llevará a cabo a partir del día 17 de septiembre del año en curso el primer periodo de sesiones ordinarias de su segundo año de ejercicio constitucional.

Para tal efecto, la Comisión de Gobierno de esta Asamblea citó a las diputadas y diputados que integran este Órgano Legislativo para celebrar la Sesión Previa establecida en el Artículo 34 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, con la finalidad de elegir la Mesa Directiva que coordinará sus trabajos durante el periodo comprendido del 17 al 30 de septiembre del año en curso, correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la actual Legislatura.

Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho precepto, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 35 párrafo tercero de la Ley Orgánica de esta Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a distribuir las cédulas de votación y hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 138 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que las diputadas y diputados depositen su voto en la urna instalada para tal efecto.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia a las diputadas y los diputados.

(Pasa lista de asistencia)

(Escrutinio)

EL C. SECRETARIO DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 13 abstenciones.

44 votos a favor de la siguiente planilla:

Presidente, Víctor Hugo Círigo Vásquez.

Vicepresidente, Jorge Romero Herrera.

Vicepresidente, Marco Antonio García Ayala.

Vicepresidente, Juan Ricardo García Hernández.

Vicepresidente, Leonardo Álvarez Romo.

Secretario, Samuel Hernández Abarca.

Secretaria, Elvira Murillo Mendoza.

Prosecretario, Nazario Norberto Sánchez.

Prosecretaria, Rebeca Parada Ortega.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAMON JIMENEZ LOPEZ.- En consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, durante el periodo comprendido del 15 al 30 septiembre del año en curso, los siguientes diputados y diputadas:

Presidente diputado Víctor Hugo Círigo Vásquez.

Vicepresidente diputado Jorge Romero Herrera.

Vicepresidente diputado Marco Antonio García Ayala.

Vicepresidente diputado Juan Ricardo García Hernández.

Vicepresidente diputado Leonardo Álvarez Romo.
Secretario diputado Samuel Hernández Abarca.
Secretaria diputada Elvira Murillo Mendoza.
Prosecretario diputado Nazario Norberto Sánchez.
Prosecretaria diputada Rebeca Parada Ortega.

En los términos del artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.- Esta Secretaría informa que se han agotado los asuntos del orden del día de la sesión previa.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAMON JIMENEZ LOPEZ.- En consecuencia, se levanta la sesión previa y se cita para la de apertura que tendrá lugar el día 17 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntualidad.

(12:10 horas)

